

RE   
POR  
TES

---

Proceso de Diálogos para la Política  
Nacional de Ciencia, Tecnología,  
Conocimiento e Innovación



Ministerio de  
Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento  
e Innovación

Gobierno de Chile



RE 

POR

TES

---

Proceso de Diálogos para la Política  
Nacional de Ciencia, Tecnología,  
Conocimiento e Innovación



# PENSEMOS JUNTOS

Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile

MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

**Andrés Couve**

SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

**Carolina Torrealba**

ORGANIZADOR

**Ministerio De Ciencia, Tecnología, Conocimiento E Innovación**

OFICINA CIENCIA Y GOBIERNO

LA MONEDA S/N PISO 2, ALA SUR

CONTACTO@MINCIENCIA.CL

MINCIENCIA.GOB.CL

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACION, BAJO UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS ATRIBUCIÓN—NoComercial—COMPARTIRIgual 4.0 INTERNACIONAL. PARA VER UNA COPIA DE ESTA LICENCIA, VISITE [HTTP://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY—NC—SA/4.0/](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

ESTA LICENCIA SIGNIFICA QUE NO SE PERMITE UN USO COMERCIAL DE LA OBRA ORIGINAL NI DE LAS POSIBLES OBRAS DERIVADAS, LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CUALES SE DEBE HACER CON UNA LICENCIA IGUAL A LA QUE REGULA LA OBRA ORIGINAL. USTED DEBE DARLE CREDITO A ESTA OBRA DE MANERA ADECUADA, PROPORCIONANDO UN ENLACE A LA LICENCIA, E INDICANDO SI SE HAN REALIZADO CAMBIOS. PUEDE HACERLO EN CUALQUIER FORMA RAZONABLE, PERO NO DE FORMA TAL QUE SUGIERA QUE USTED O SU USO TIENEN EL APOYO DEL LICENCIANTE.

# ÍNDICE

---

FICHA TÉCNICA

**Nota Metodológica**

04

**Reflexiones.**

08

# FICHA

# TÉCNICA

---

MESA 16 | INNOVACIÓN SOCIAL  
27 Enero 2020

## NOTA METODOLÓGICA

---

La mesa técnica se organizó en forma de conversación semiestructurada a partir de los componentes principales del tema que estuviesen presentes en el documento marco de la Política de ese momento. Estos fueron resumidos en términos del propósito del eje relacionado, subeje y tipo de innovación a tratar<sup>1</sup>, todos ellos en el contexto de las definiciones generales de la Política<sup>2</sup>.

A partir de estos, el énfasis y dinámica de la conversación estuvo a cargo de la persona encargada de su facilitación, definida como tal en función de su liderazgo en el tema. En el caso de la Mesa Técnica de Innovación Social, esta última fue Victoria Paz, Directora de Innovación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Los participantes de la mesa surgen de un primer levantamiento de especialistas en el tema, con trayectoria reconocida por sus pares y previamente vinculados a espacios de participación institucional, quienes accedieron voluntariamente a colaborar.

El contenido de la conversación fue registrado y transcrito para luego ser organizado en función de categorías temáticas relevantes en el transcurso de la conversación y pertinentes para efectos de contribuir a los borradores de la Política de ese momento. Cuando corresponde, se registran las divergencias que pudieron haber surgido.

La forma de presentación de estos contenidos —contenidos asociados a citas<sup>3</sup>— obedece a los requerimientos asociados al proceso de sistematización y evaluación para su incorporación en el texto de la Política. En todos los casos se ha respetado el anonimato de las afirmaciones recopiladas.

1 El eje Fortalecimiento del Ecosistema busca su desarrollo a través de políticas y programas que propicien la calidad de la I+D+i, así como la colaboración permanente entre actores nacionales e internacionales. Considera que la innovación tiene diversas manifestaciones, todas las cuales contribuyen al desarrollo sostenible e integral, y aborda la política de innovación en cuatro dimensiones: innovación y emprendimiento de base científico—tecnológica, innovación empresarial, innovación social e innovación pública, todas las cuales se abordan en el subeje Innovación.

La innovación social se entiende como el desarrollo de productos, procesos, servicios o modelos novedosos, sustentables e inclusivos, que busquen la solución a problemáticas o necesidades sociales, incluyendo aquellas dirigidas a la población más vulnerable. Esta construcción se favorece mediante incentivos al trabajo colaborativo entre innovadores y la sociedad civil, para abordar problemáticas sociales y ambientales, generando valor que es distribuido en la sociedad sin desmedro de la generación de beneficio privado. También promueve el escalamiento de innovaciones desde la sociedad civil y genera espacios de participación ciudadana en la identificación, investigación, desarrollo, escalamiento y evaluación de soluciones sociales innovadoras

2 Contexto, visión, principios, lineamientos, misión y ejes de acción.

3 En todos los casos se ha respetado el anonimato de las afirmaciones.

**Victoria Paz** Directora de Innovación social Ministerio de Desarrollo Social |

---

**David Allende** Cofundador ServiSenior | **Felipe Bettancourt** Director Ejecutivo

---

FOSIS | **Jorge Bizama** Director Ejecutivo Socialb | **María de los Ángeles Romo**

---

Directora Estratégica CORFO | **Rocío Fonseca** Directora Ejecutiva Innova Chile

---

CORFO | **Carolina González** Directora Innovación Sostenible CORFO | **Sebastián**

---

**Salinas** Director Ejecutivo Balloon Latam | **Gabriela Pérez** Coordinadora  
Proyectos de Desarrollo Fundación San Carlos | **Carlos Román** Coordinador de  
Desarrollo Colab UC | **María José Alessandri** Encargada Unidad de Innovación  
FOSIS | **Leah Pollak** Gerente de Desarrollo Fundación Chile

---

Resultados

---

# REFLEXIONES SOBRE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL

---

“La Ciencia, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación (CTCI) son agentes transformadores claves para que Chile alcance un desarrollo sostenible e integral. Contribuyen a trazar un camino propio que mejora la calidad de vida de las personas y aporta al desarrollo de los territorios”.

## IDEAS GENERALES

---

» De la discusión en torno a la definición de lo que se entiende por innovación social, surge la necesidad de profundizar en distinciones específicas a propósito de los tipos de innovación. Cada una de los 4 tipos de innovación identificados en la Ley plantean diferencias engañosas ya que corresponden a diferentes categorías, responden a diferentes preguntas.

- La innovación social dice relación, principalmente, con un “para qué” (bienestar, etc.)
- La innovación de base cyt, principalmente, dice relación con un “cómo” (con cyt)
- La innovación empresarial, principalmente, dice relación con un “quién” (las empresas)
- La innovación pública también, principalmente, dice relación con un “quién”, pero otro (el Estado)

**Por lo tanto, puede haber innovación pública con propósito social de base CyT.**

- Está el ejemplo de DART que desarrolla la tecnología de que, por medio de un análisis de iris, pueden indicar si una persona tiene o no diabetes. Es algo que es simple que está en varios centros de asistencia pública. Para mí eso es innovación empresarial, científico—tecnológica, y social. Por eso tiene que ver con el propósito, y por lo mismo vuelvo a la conversación inicial” (en MT IS)

**Esto tiene una implicancia directa en la Política ya que no quedaría claro el ámbito de responsabilidad de las instituciones involucradas**

- Yo creo que hay que ser cuidadoso con el concepto propiamente tal, porque cuando lees esta definición, yo creo que a varios les cae (...) ¿de qué se hará cargo, realmente, ¿el Ministerio de Desarrollo Social ¿el Ministerio de Ciencia? ¿Qué harán en concreto? ¿Cuáles son los desafíos en los cuales se quieren enfocar y, por tanto, cuales son los actores que les permitirán solucionarlos? (MT IS)
- Es importante no toparse en distintos roles, y que si la política baja como una definición propia, sería importante establecer cuáles son los roles que juegan un papel relevante en el ecosistema de innovación social. En consecuencia, el tema es que cada uno defina su propio foco, de manera que calce en el complemento del otro. Y si eso se logra articular en la política, es una tremenda ganancia, porque al menos va a estar articulado. (...) Dentro de esto, es necesario entender que hay ventajas y desventajas para cada una de las materias y poder trabajar desde el mejor aporte que se pueda hacer como institución. (MT IS)

**De esta forma, la innovación social es una gran oportunidad de articulación institucional**

- Muchas veces se levanta información de los territorios y dicha información queda retenida en un lugar. El lunes pasado se aprobó una nueva política de desarrollo rural, hoy en día Chile posee 163 comunas que son rurales (83% de nuestro territorio). Chile es rural. En este contexto, esa política está muy bien realizada —en comparación a otros países— y por tanto puede servir de insumo dentro del rol articulador que se está buscando. Hay mundos donde ellos trabajan que hoy día no están conversando. Si esta política —con su rol articulador— puede generar que se puedan juntar, sería un gran éxito. (MT IS)

4 Estas ideas fueron seleccionadas tanto por su presencia significativa en la conversación, como por su novedad y por su pertinencia para los contenidos de los actuales borradores de la Política. Asimismo, cuando corresponde, se consignan los temas que han generado divergencia. Su presentación responde a la necesidad de favorecer su sistematización.

- Lo primero, en cuanto a las responsabilidades institucionales, que muchas veces generan mayor burocracia y hacen al sistema menos eficiente, por lo que es importante entender donde empiezan y donde terminan los roles de articulación, puesto que cuando las organizaciones comienzan a definir sus objetos de acción, se dan cuenta de que tienen el mismo objeto, sin un objetivo en común, con líneas claras donde cada uno pueda tener un rol. En función de esto, la definición debería definir objetivos concretos y específicos, ya que ello contribuirá a la mejora del ecosistema. (MT IS)
- Si me imaginara una política a futuro, pensaría en la definición de roles y que cada sector, dentro de lo que le compete, pueda saber desde donde está aportando, y en ese sentido, piensa que eso permitirá unir esfuerzos y así, hacer más fácil la colaboración, sin duplicar esfuerzos, es decir, generará más convergencia. (MT IS)

#### **Frente a este panorama, se plantea la disyuntiva de<sup>5</sup>:**

- poner “lo social” a propósito de uno de los tipos de innovación
  - (...) esto, ¿tiene que ser una definición propia o bajar como un objetivo, ¿o sea que toda la innovación está al servicio de? (...) creo que no debe ser una condición para otras innovaciones, aludiendo al tema del impacto/externalidad.
  - (...) tal como la definición de Innovación Empresarial puede tener como propósito, por ejemplo, aumentar la competitividad, la Innovación Social, si tiene una definición, también debería tener un propósito definido más claramente, más que dar énfasis en sus características. (MT IS)
  - (...) de las 4 innovaciones, la Social puede ser entendida como la más amplia, y en ese sentido, se podría hacer una definición genérica, pero en la cual se expliciten las 4 dimensiones. (MT IS)

#### **ó**

- como una condición a nivel de la visión y que, por lo tanto, sea algo propio de toda la Política (y, por ende, de toda el subeje de innovación)
  - (...) se debería hablar de innovación sostenible “arriba”, antes de las 4 líneas de innovación. (MT IS)
  - (...) incorporar el bienestar en el propósito es clave, debe estar en él. (MT IS)
  - El país Vasco toma los 17 objetivos de desarrollo sostenible, con bajada en metas y en indicadores concretos. Mover esos indicadores es fundamental para la ONU y para todos los países que están comprometidos con ellos, para poder alcanzar el desarrollo, y enfatiza en que podría ser interesante observar aquellos indicadores. (MT IS)
  - La innovación social tiene que ver con un eje que guía a todas las otras áreas (innovación pública, empresarial, y otras) (MT IS)
  - Debería haber métricas de impacto social en cada una de las aristas.

#### **A modo de conclusión, la facilitadora propone dejar el componente de sostenibilidad dentro del propósito de la innovación genérica y de dejar el componente de propósito social a nivel de esta innovación específica.**

- A nivel de mesa, se podría proponer que el tema de la sostenibilidad debe estar en el propósito de la innovación (como macro propósito<sup>6</sup>), y que la bajada específica se centre en el propósito social.

#### **De esta forma, se abre el desafío de avanzar en torno a una Política en materia de innovación social.**

- En conclusión, con esta perspectiva, no será tan importante pensar en qué palabra se agrega a la definición, sino en el proceso que se va a experimentar para llegar a esta política.

5 En varias oportunidades, algunos participantes insisten en preguntar por la postura del Ministerio en la materia. Incluso se pregunta por los indicadores asociados a este sub eje, entendemos que, para así visualizar mejor cómo se lo está definiendo.

» **Ya tratando de avanzar en el marco conceptual de lo que es propio de la innovación social, se hace referencia a su propósito como lo central**

- En ese punto se puede determinar cuál es el propósito de la innovación social, por sobre sus características, es decir, si esto ¿apunta a resolver problemas sociales que afectan a personas en vulnerabilidad en base a evidencia, prueba y error, con la mira a buscar generar conocimiento en el ecosistema?
- Si empezamos a destacar solo funciones, puede ser que nos enfoquemos demasiado en el 'qué' y no en el 'como' ni el 'por qué'. Lo menciono solo como para no olvidar lo que hablamos en un comienzo respecto al propósito fundamental.
- La innovación social hay que caracterizarla como tal, es decir, que en este sentido es diferente de lo que realizan las fundaciones, o municipalidades, por lo tanto, es necesario afinar ese marco conceptual.

**El problema social como el foco**

- Hemos conversado con algunos colegas respecto a eso, y pensamos que el propósito de la Innovación Social es resolver un problema social, entendido esto como su foco principal.
- (...) cuando se habla de problemáticas sociales, es muy general y por consiguiente se debiera acotar a que, por ejemplo, son necesidades más complejas, que no han podido ser resueltas, etc. Es decir, detectar que se requiere innovar cuando hay una problemática social que no ha podido ser resuelta por los medios tradicionales. (MT IS)

- La definición de innovación social es: la innovación social ocurre cuando las relaciones cambian<sup>6</sup>, lo cual está basado en entendimiento de capital social. Esto es sumamente importante para saber cómo nos vamos a relacionar. Esto implica que si los indicadores que salgan desde esta mesa pudieran ser utilizados en otro tipo de políticas, eso sería realmente exitoso, más allá del proyecto específico, sino como algo más transversal y sistémico. (MT IS)
- Un caso que me gusta destacar es Reciclar, porque mezcla el tema de los reciclados de base con un impacto en la calidad de vida de las personas, lo que se relaciona directamente con bienestar. Además hay un tema tecnológico de por medio que les permite trabajar y generar empleos, y eso permite que sea sostenible en el tiempo. Es un buen ejemplo de Innovación Social. (MT IS)

» **Se identifica una serie de atributos propios de la innovación social**

**Lo socioambiental**

- La innovación social considera temáticas sociales y medio ambientales. (MT IS)
- Es fundamental que cualquier proceso de innovación social sea sostenible y sustentable en el tiempo, y que ello genere efectos circulares.
- Todos los tipos de innovación, sin distinción, necesitan tener una mirada socio ambiental. (MT IS)
- Una innovación sostenible tiene que ver con no focalizarse solamente en lo económico, sino que también de la sociedad y/o lo ambiental. (MT IS)

6 Si se toma la definición clásica del Informe Brundland de la ONU (1987), la sostenibilidad a nivel de definición de la innovación debería ir en la línea de atender las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender a sus necesidades y aspiraciones. Esta aclaración se hace porque se pudo apreciar que había participantes que usaban indistintamente las expresiones "sostenible" y "sustentable".

### Lo colaborativo / diversidad de actores

- La definición propuesta dice: "...trabajo colaborativo entre innovadores y la sociedad civil". Pero en general la innovación social tiene una mirada más intersectorial, entonces no es solo entre estos dos actores, sino que entre todos los sectores, con una mirada más sistémica, de múltiples actores, donde todos se incorporan a los procesos.
- Es necesario que se considere a los Municipios para poder estar en las mesas y escuchar las problemáticas que están ahí.
- El caso del Compromiso País<sup>7</sup> pone temáticas que son abarcadas desde distintas perspectivas con un enfoque "multiactor".

### El proceso en sí

- En cuanto a la definición, al buscar una sola solución podemos caer en el "qué", es decir, enfocarnos en el resultado final y no en el proceso que es enriquecedor en sí mismo, y que la innovación social lo promueve de por sí, es decir, no enfocarse solo en el producto"

### Lo territorial

- A la definición le falta lo territorial, puesto que hay distintas capacidades dependiendo si es Norte o Sur, por lo tanto, hay que considerar eso. (MT IS)
- En cuanto a la búsqueda del camino propio —que fue mencionado al inicio de la discusión— le daría énfasis a la forma en la que se hacen las cosas, que tiene mayor relación con los territorios (que es donde "se hacen las cosas"), involucrando a los que tienen las necesidades dentro de ellos, y no tan solo a los que se supone tienen el conocimiento.
- Tener un componente fuerte que se centre en lo relevante de trabajar desde los territorios o comunidades, y que no termine siendo una política top down, sino botton up. (MT IS)

### La mirada sistémica<sup>7</sup>

- Los temas en innovación social son sistémicos, no es solo que, por ejemplo, los adultos mayores no encuentren trabajo, sino que tiene que ver con un sistema en el que están insertos, y ahí aparecen "las trampas de pobreza". Cuando se mire a la innovación social, se debe hacer desde una mirada sistémica.

### El uso de evidencia, ciencia o conocimiento previo

- En la definición debería hacerse más alusión a la evidencia, la que ya existe, de manera de que no se entienda que se está partiendo "de cero".
- No se le debería dar tanto valor a las palabras que contiene la definición, sino que destacaría, más bien, que con esto se tiene la oportunidad de que la ciencia se pueda acercar a un mundo que parece lejano.

### » Es necesario aclarar que el emprendimiento social es diferente de innovación social, particularmente, porque los instrumentos existentes han estado dirigidos fundamentalmente al emprendimiento social, lo que ha tenido resultados limitados

- (...) es necesario hacer una distinción entre emprendimiento social e innovación social, y que la diferencia es que esta última tiene que ser sostenible en el tiempo, porque se transfiere conocimiento en el territorio, por lo que después de un tiempo deja de ser innovador y pasa a ser buena práctica.
- Hemos trabajado 4 años en proyectos de innovación social y, al finalizar, observando los resultados de proyectos cerrados, la mayoría se terminó después del financiamiento.

7 Este se podría calificar más bien como un atributo deseable.

- Porque —agrega— considera que seguir con el modelo del emprendedor no tendrá resultados, por ejemplo, “al final de dos años, nada”.
- Si se quieren resolver problemáticas sociales con el modelo de emprendimiento que se ha intentado consolidar durante 20 años, va a resultar en un camino largo. Desde el punto de vista del resultado, entonces, no estoy segura si ese es el camino que se debería tomar hoy en día.

» **Por lo tanto, habría mucho por desarrollar en materia de una política de innovación social que vaya más allá del apoyo al emprendimiento<sup>8</sup>.**

- No hay una ruta clara, sobre todo para la innovación social con foco más en pobreza. Por lo tanto me gustaría que esa ruta esté clara, tanto como incidencia de política pública, como crecimiento privado, o con apoyo internacional, es un escenario ideal, partiendo, eso sí, por el Estado y cuál es su ruta interna.
- Me gustaría pensar que en el futuro se hayan resuelto desafíos que no se hayan resuelto antes, pero basado en la colaboración público privado.
- Ojalá que en la cuenta pública se hiciera mención de las problemáticas sociales que fueron solucionadas gracias a las políticas que se instalaron en esta mesa, junto con que los indicadores sean perseguidos tanto por instituciones como por los privados.
- Estas problemáticas deberían poseer indicadores claves y datos transparentes, en donde se pueda observar hechos concretos en los cuales haya participado en iniciativas el sector privado, la sociedad civil, la academia, inversionistas, interesados en la materia —entre otros— y donde también el sector público haya facilitado ese proceso, tomando un rol de catalizador de las iniciativas.

- Me gustaría un escenario futuro celebrando que se resolvió al menos un desafío a nivel nacional, porque si la política está planificada a 4 años, me imagino que habrá tiempo para resolver una problemática territorial. Entonces, que localmente haya resultados y a nivel nacional, se observen mejorías.

**Con un Estado que también puede hacer ( y hace) innovación social**

- Hemos estado en municipios durante cuatro años, en comunas rurales, hoy estamos presentes en aproximadamente 52 comunas de Chile. (...) yo destacaría los roles sociales que tienen ciertas instituciones, por ejemplo, el rol social que cumple INDAP en los territorios es potente; lo mismo sucede con la CONAF. Entonces, si hay que destacar ejemplos, destacaría a personas que hoy en día trabajan dentro del gobierno, quienes son “realmente emprendedores”, y que hacen innovación social todos los días.

**Con empresas que también pueden hacer innovación social**

- Muchas empresas actualmente se están cuestionando como ser más sostenibles desde lo social o medio ambiental, más allá de hacer un programa en particular que apoya a emprendedores que venden productos sostenibles, por ejemplo. Entonces, está ocurriendo que están replanteándose y muchas de ellas no saben cómo hacerlo. Trabajar con los ODS, nos dan un marco de acción concreto, así como también metas e indicadores, por lo que son un buen mecanismo.
- Las empresas tienen un rol que asumir, o de lo contrario van a desaparecer en el corto plazo.

8 Las apreciaciones en torno a este punto surgen a propósito de la pregunta de la facilitadora relativa a qué les gustaría que la política hubiese logrado en 5 años más.



"Me gustaría pensar que en el futuro se hayan resuelto desafíos que no se hayan resuelto antes, pero basado en la colaboración público privada."

---



# Proceso de Diálogos para la Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

---

Octubre 2019 - Enero 2020



 **PENSEMOS  
JUNTOS**  
LA POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN